



Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

RESOLUCION N° 19.232

CORRIENTES, 6 de abril de 2015

VISTO:

La Resolución N° 8.565C.D., por la cual se dispuso el llamado a Concurso Público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, para la Cátedra de “Silvicultura” del Departamento de Producción Vegetal, de esta Casa de Estudios, y

CONSIDERANDO:

Las disposiciones contenidas en el Reglamento aprobado por Resolución N° 956/09-C.S.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DECLARAR abierto, a partir de las 8:00 del día 7 de abril y hasta las 11:00 horas del día 17 de abril del corriente año, el período de inscripción de aspirantes al concurso para proveer de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, para la Cátedra de “Silvicultura” del Departamento de Producción Vegetal, de esta Casa de Estudios.

ARTICULO 2°.- PRESENTAR el formulario de inscripción el postulante o personas debidamente autorizadas en Mesa de Entradas y Salidas de esta Facultad, en los días hábiles, en el horario de 8:00 a 11:00, de acuerdo con las normas establecidas en la Resoluciones N° 956/09-C.S. (Reglamento de Concurso).

ARTICULO 3°.- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Ing. Agr. Patricia N. ANGELONI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Agrarias
UNNE

Ing. Agr. (Dra.) Sara VAZQUEZ
Decana
Facultad de Ciencias Agrarias
UNNE



Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

RESOLUCION N° 19.232

CONCURSO

Llámase a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Simple, para la Cátedra de Silvicultura del Departamento de Producción Vegetal.

Período de Inscripción: Desde las 8:00 del 7 día de abril y hasta las 11:00 horas del día 17 de abril del corriente año, en Mesa de Entradas y Salidas.

El presente llamado se regirá de acuerdo con las normas establecidas en la Resolución N° 956/09-C.S.

Los interesados deberán requerir informes en la Secretaría Académica de la Facultad, calle Sargento Cabral 2131 - (3400) Corrientes, de lunes a viernes, de 8:00 a 11:00 horas. Tel.: (0379 – 4427589 int: 110) - Tel.Fax.: (0379 - 4427131).

CORRIENTES, 6 de abril de 2015.-